

AÑO DE
NOVENA

Con fecha de 26 de Agosto
anterior, comuniqué
a esa Ciudad, la Real Orde-
den del tenor siguiente.

ca de D. D. 1796
Ciudad

- " Como Sôr. = Hay memoria
- " niales por los quales los
- " Interesados solicitan la
- " Alcaidía del Castillo de
- " la Ciudad de Lorca, su.
- " poniendo que se halla
- " vacante por fallecim^{to}.

ador de los
Real Orden
y su Pro-
y R. Servi-
ra, y de la
nias, por
no moño
de Papel
formado
rtirte p.^a
endran
por sus Re.
orca y
vovim

es en la forma siguiente

Sello 1.º 2.º 3.º 4.º de oficio. Abres. Dros.
Lorca... 140... 600... 600... 1300... 5000... 300... 2055.

Por lo que encargo a los señores Jueces y Justicias de los
Referidos Pueblos providencias que incontinenti se
encarguen de las Porciones de Papel que ha tenida
cada uno de los Receptores que tuviere
nombrados para ello y que satisfagan a l Condus-

